

Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reciamos, en la tercera plana, á doble precio.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
**de don Ramon Garcia Camacho**  
calle de Alava núm. 11, Almería

**A LOS MINEROS.**

La importancia de la industria minera en esta provincia, reclamaba de precisa y urgente necesidad la creacion de un centro de contratacion, donde todo el que desee ceder ó adquirir acciones de Minas, encuentre la seriedad necesaria, la actividad que esta clase de asuntos requiere y las garantías convenientes, que sean bastantes á evitar las sorpresas, abusos y engaños que diariamente vienen experimentando los vendedores y compradores de tan importante ramo de riqueza.

Este vacío, viene á llenarlo la oficina que ha establecido en esta Ciudad; y la garantía indicada, se la ofrece mi modesto nombre, á todo aquel que la conoce; y para los que no sepan cual es mi moralidad, les bastará leer diariamente en los periódicos, anunciadas sus minas á la venta á los mismos precios que las fijaron.

En tal concepto invito á todo el que desee vender ó adquirir acciones de Minas, para que acuda á mi dicha oficina persuadido que en ella solo encontrará verdad, y el mejor deseo para complacerle en cuantos asuntos se sirva confiarle.

Hoy anuncio á la venta las acciones de Minas y la finca siguiente:

En Sierra de Almería término de Huerca.

Acciones de propiedad en la Mina «La Vida» á 600 rs. una. Está dividida en c en acciones; tiene mas de cien metros de labores y criadero de mineral plomizo descubierto.

Tambien se vende el dicho registro entero, con doce pertenencias, en 50 000 reales.

Acciones tambien de propiedad en la mina *Me gusta* á 2.000 rs.—II. id. en *Memorias ó ensayos* á 1000 rs.—En la *Republicana* á 1000 rs.—En la *Encontré* con mas de 260 varas de labores á 1000 id.—En la misma con el contrato de costeó á 600 id.—En el *Picador* á 1000 id.—Y en la *Pastora* con criadero plomizo descubierto á 2000 id.

Todas estas minas se sitúan en el cerro de la Puerca, hoy de las Vivoras y sus inmediaciones; próximas al *Dulce Nombre* y otras tan conocidas por su importancia y riqueza.

En la sierra del Cabo de Gata.

Acciones de 100 en la propiedad del grupo minero compuesto de 3 registros con 17 pertenencias, nombra las «Primavera», «Deliciosa» y «Olvido» á 3 000 rs. acción.

En el Barranco Jaroso, término de Cuevas.

Dos acciones de propiedad en la Mina *Hermínia* antes *Las Olivas*, sociedad S Cayetano, al precio de 32.000 rs cada una. Linda con el *Cármén*, *La Corona*, *El Madrileño*, *La Encantada* y otras; está dada á partido percibiendo la sociedad el 56 por 100 y son conocidos de todos los mineros los crecidos dividendos activos que la misma realiza todas las variadas.

En las Herrerías de Cuevas.

Sieta acciones de ciento treinta en que se divide la propiedad de la mina *El Río de la plata* á 3500 rs. cada una; linda con las ricas *La Matilde ó la rosa*, *La Petromila* y otras, está llamada á ser una de las minas de mas productos en dicho sitio, por su situacion y porque alcanza los tendidos y direccion de las capas metalíferas que explotan sus vecinas.

Finca rústica en término de Tabernas.

Se anuncia la venta de una finca sita en la Balsa de Gergal de dicho término, con riego de sobrantes, olivar, frutales

mas de ocho fanegas de sembradura, casa cortijo, pajar, cuadras, corrales para ganados, eras, ensanches etc., etc., valorada por peritos en 35.000 pesetas.

Acciones del «Por si pega» en el Cabo de Gata á 6 000 reales.

Dos casas principales con altos y bajos en el centro de esta ciudad con mas de 300 metros de superficie la mas pequeña; una en 5.000 y otra en 4500 duros.

Un cortijo en Sierra Alhamilla término de Nijar con casa-habitacion para el labrador y el dueño, pajares, corrales, bodega, grandes parrales, dos huertas pobladas de frutales, fuentes de agua viva, balsas, siete fanegas de viña, almamos, olivos, un estenso chumberal, y mas de cien fanegas de tierra secano, en 30.000 pesetas.

Almería 1.º de Abril de 1874.—R. Garcia.

**TABAQUERIA**

**La Isla de Cuba.**

*Espartero, (antes Real) bajos viuda de Carrascosa.*

Se acaba de recibir un magnífico surtido en cigarras, picaduras y cajetillas. Canet. En el mismo establecimiento se encuentra una magnífica y variada colección de pipas para puro y cigarritos, como igualmente en petacas piel Rusia, fosforeras etc.

**LA GRANADINA.**

Este establecimiento ha preparado un abundante surtido de calzado de todas clases; confiado en la preferencia que el inteligente público de Almería le prodiga constantemente, por efecto del excelente material y escogida mano de obra que siempre procura emplear para beneficio del comprador.

Por esta razon participa á sus consumidores el surtido que les ofrece con las garantías que acostumbra y les ruega se fijen y comparen su calzado con el que otros anuncian á mas bajo precio para emplear con acierto sus intereses sin que les alague la baratura que las mas veces es aparente.

**GRADUACION SIN TRASLACION**

Los Sres. profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, puedan dirigirse con carta certificada, á *Medicus*, calle del Ray, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose ademas á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

**AVISO IMPORTANTE.**

Concluida la liquidacion de los señores Calcerrada y Visuet y estando autorizado por los dueños para realizar las existencias de calzado que en dicho establecimiento habia, queda abierto desde hoy un barato en mi establecimiento calle de Maria número 18 con baja de 20 rs. par en el calzado de caballero y 10 en el de señora.

Precios.—Botitos charol y saten para caballero 40 reales.—Becerro mata 40.—Para señora, saten y charol y lisos 40. Botas para agua tres suelas 120.—Para señora, de dril 10.—Y unos 200 pares de varias clases de 10 á 16 rs. par.

Ademas tengo un surtido de becerro negro, blanco y chagren á 45 rs. par.

Lazos sueltos, moda Luis XV de 18 rs. á 10 rs. par, surtido en todas clases, desde un real en adelante.

**LA UNION**  
**SEGURO DE INCENDIOS.**

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancías, etc.

**GARANTIAS.**

El capital social de 32 MILLONES de rs.—16 AÑOS DE EXISTENCIA.—8168 recibos pagados, importantes 41.250.000 reales.  
Representante en esta capital, D. Santiago T. Delgado, calle del Hospital núm.4

**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**



**PÍLDORAS HOLLOWAY.**  
Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los malos de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, enfroquecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irreprochable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades estimulativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera

**UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.**

**Invencon del señor ANDRES Y FABIA.**

demas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**  
Con él puede clasificarse á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia etc., etc., poseyendo ademas y propiedades por,

**ANIDOTO SOBERANO.**  
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará su sistema; por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que sechara abajo á la tan renovada purga de «Citrato de magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al Hospital de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Arévalo 20.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales, Jaen, Sr. Ros de la Higuera.—Cadiz Sr. Mártes.—Sevilla, Sr. Párra.—Depósito en Almería Farmacia del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

**CAFÉS Y TÉS SUPERIORES**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**




Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiende sido esta Compañía la **primera** que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases seleccionadas de Cafés en verde que se emplean y del modo lo especial de tostado **que fué importado á España por la Compañía**. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía, con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados, á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco González Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benítez y Hermanos.

NOTA.—Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar el Té y el Café.